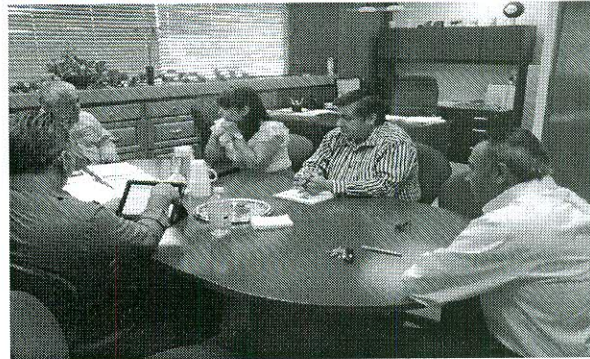
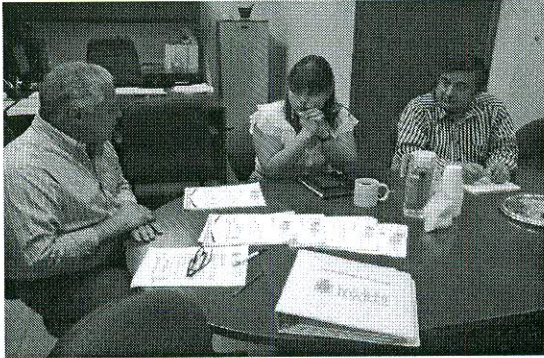


**ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE FECHA 03  
DE JULIO DE 2014**



En la sala de juntas de la Oficina del Regidor Alberto Reyes Rojas, y siendo las 9:30 horas del día jueves 03 de julio del año 2014, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda: Alberto Reyes Rojas, Coordinador, Zuri Saddy Medina Reyes, Secretaria y Sergio Nevárez Rodríguez, Vocal, como invitado el Regidor Jesús José Rodríguez Torres y los asesores Marcela Ivonne García Smit y Ricardo Zamarripa.

Como segundo asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud de apoyo económico consistente en 60 becas, por la cantidad de \$5,400.00 cada una, para alumnos de la institución educativa "Escuela Preparatoria Central de Ciudad Juárez, A.C.", haciendo un total de \$324,000.00 pesos, m.n; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la Orden del día, se analiza la solicitud para autorizar al Presidente Municipal y Secretario del Ayuntamiento la celebración del Convenio Administrativo de Colaboración que celebran por una parte el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua y por la otra parte el "Instituto Chihuahuense de la Cultura", con la finalidad de apoyar y promover las actividades artísticas que se celebren en el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua como parte del "Décimo Festival Internacional Chihuahua", mediante la aportación a cargo de el Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua por un monto de \$5,000,000.00; tomándose el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnada a la Sesión de Cabildo a celebrarse el 04 de julio del 2014 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

